CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA**, identificado con C.C. Nº: **1.001.184.416** y con Tarjeta Profesional No. **290111-T** de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del **UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE** con Nit: **901.851.683-1,** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) del personal vinculado para la ejecución del **Convenio 7364-2025 Grupo 9,** durante el mes **Febrero de 2.026.**

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Adicional certifico que el personal vinculado por contrato de presentación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de **Enero de 2026**, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

La presente certificación se expide a los Cuatro (4) días del mes de Marzo (3) de 2026, en Bogotá, D.C.



JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA
CC. No. 1.001.184.416 de Bogotá
T.P. 290111-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.001.184.416**

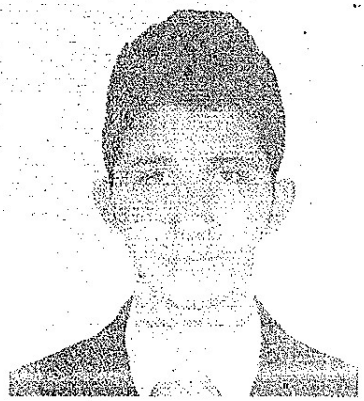
CHACON PEÑALOZA

APELLIDOS

JEFERSON RONALDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1996**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUL-2014 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00614212-M-1001184416-20140823 0039696625A 2 40445892

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

290111-T



JEFERSON RONALDO
CHACON PEÑALOZA
C.C. 1001184416
RES. INSCRIPCION 2900 DEL 18/11/2021
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

313044 332155

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 8 0 F A B 4 E A 8 9 5 0 F F 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1001184416 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 290111-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO LIQUIDACIÓN VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-098
Versión: 2
Fecha: Memo 20230222388 - 01/08/2023
Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	CONVENIO 7364-2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 9	
4. PERIODO	01/02/2026	28/02/2026
5 CANTIDAD DE DÍAS HÁBILES DEL PERIODO.	28	
6 CANTIDAD DE DÍAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	86	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	86	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	$	961,478,038
VALOR COSTOS FIJOS	$	750,510,782
VALOR COSTOS VARIABLES	$	183,356,938
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	27,611,318

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
TALENTO HUMANO	$	176,217,035
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$	41,554,000
Elementos de Aseo Institucional	$	2,359,997
Bienes consumibles	$	4,574,869
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$	34,190
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$	9,970,923
Transporte	$	14,597,794
Vigilancia	$	9,415,742
Medios Tecnológicos	$	1,118,786
Espesantes	$	2,196,510
Servicios Funerarios	$	1,191,280
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA	$	109,680
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	263,231,126

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
ALIMENTOS	$	16,271
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$	6,950
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$	3,430
	$	26,651

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
ABSORBENTES	$ 1,718,080
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	$ 1,718,080

14. COSTO VARIABLE VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	3,604
NUEVES REFORZADAS	$	2,025
ALMUERZO	$	4,719
ONCES	$	2,126
COMIDA	$	3,797
	$	16,271

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	$	58,406,936

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	323,356,141
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$	9,206,578
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$	314,149,564

19. CUPO	20. DÍAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DÍAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DÍAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERO DÍAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERO DÍAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
2	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
3	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
4	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
5	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
6	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
7	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
8	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
9	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
10	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
11	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
12	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
13	15	$ 399,761	13	$ 3,797	$ -	13	$ 44,590	-	$ -	$ 448,148
14	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
15	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
16	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
17	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
18	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
19	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
20	22	$ 586,316	6	$ 10,348	$ -	-	$ -	6	$ 20,580	$ 617,243
21	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
22	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
23	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
24	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
25	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
26	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
27	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
28	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
29	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
30	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
31	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
32	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
33	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
34	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
35	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
36	20	$ 533,014	8	$ 5,923	$ -	8	$ 27,440	-	$ -	$ 566,377
37	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
38	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
39	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
40	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
41	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
42	17	$ 453,062	11	$ 14,246	$ -	11	$ 37,730	-	$ -	$ 505,038
43	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
44	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
45	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
46	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
47	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
48	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
49	26	$ 692,919	2	$ 3,604	$ -	-	$ -	2	$ 6,860	$ 703,382
50	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
51	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
52	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
53	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
54	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
55	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
56	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
57	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
58	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
59	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
60	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
61	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
62	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
63	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
64	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
65	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
66	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
67	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
68	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
69	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
70	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
71	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
72	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
73	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
74	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
75	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
76	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
77	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
78	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
79	13	$ 346,459	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 346,459
80	28	$ 746,220	-	$ -	$ -	-	$ -	-	$ -	$ 746,220
30. TOTAL COSTOS VARIA	2,185	$ 58,231,818	40	$ 37,918	$ -	32	$ 109,759	8	$ 27,440	$ 58,406,936

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DÍAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
Trabajador-a Social 2	$ 4,541,715	$ 151,391	4	$ 605,562
Terapeuta Ocupacional 2	$ 4,541,715	$ 151,391	30	$ 4,541,715
Auxiliar Enfermería 10	$ 2,561,835	$ 85,395	12	$ 1,024,734
Auxiliar Enfermería 16	$ 2,561,835	$ 85,395	4	$ 341,578
Manipuladora Alimentos 3	$ 2,442,795	$ 81,427	5	$ 407,133
ESPESANTES NO FACTURADOS				$ 2,196,510
Servicios Funerarios No Facturados				$ 89,346
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				**$ 9,206,578**

38
39
LUIS ENRIQUE MEYER COUBER
NOMBRE COORDINADOR (A)

40 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

David Acosta
42 DAVID ACOSTA
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**CONVENIO 7364-2025**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 9**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	DEL 1/02/2026	28/feb/2026
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	28	
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12. CASILLAS PARA ASISTENCIA																									13	14	15	16			
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	28652942	LUGO	LOZANO	ALBA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
2	2	1070007856	PIRAGAUTA		ALCIRA	YOHANNA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
3	3	3537846	NARANJO	GOMEZ	ALDEMAR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
4	4	3185621	VIVES		ANDRÉS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
5	5	1026598495	GOMEZ	ALVERNIA	ANDRES	FABIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
6	6	53083702	TORRES	RAMÍREZ	BETTY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
7	7	80115796	DAZA		CARLOS	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
8	8	1014298146	LÓPEZ	CONTRERAS	DAYANA	ANDREA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
9	9	1104704020	CRUZ	JIMÉNEZ	DEIBY	ARÍSTIDES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
10	10	53905463	QUIÑONES		DUNIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
11	11	53905994	AREVALO		MARIA	DEL PILAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
12	12	80009451	CEDANO	JIMÉNEZ	ELVER	FREY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
13	13	1007846809	DURAN	GARCIA	LEISLY	YERALDINE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1		15	13	1	PCD inicia proceso de hospitalización el 14/02/2026, ingresa el 26/02/2026.
14	14	3185625	VIVES		FELIPE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
15	15	1136910594	PARRA	VACA	MIGUEL	ANGEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
16	16	1053322306	CAÑÓN		FLOR	MARÍA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
17	17	1023877551	DÁVILA		FRANCISCO	JAVIER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
18	18	79299216	BOHORQUEZ	CIFUENTES	ALBERTO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
19	19	1024573397	UMBA	PINZÓN	FREDY	LEONARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
20	20	1010176783	BARAJAS	PULIDO	GABRIELINA	DE LAS MERCEDES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0		22	6	2	PCD que inicia salida a medio familiar del 23/02/2026 y continua en medio familiar.
21	21	81715980	TORO		GERARDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
22	22	81716002	ORJUELA		GUILLERMO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
23	23	1023918586	CUBILLOS	GARCÍA	GUSTAVO	ADOLFO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
24	24	1005134399	CHAVES	RODRÍGUEZ	HARVY	LEONARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
25	25	79446576	OSPINA	FORERO	HENRY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
26	26	79777634	NIÑO	RODRÍGUEZ	JAIRO	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
27	27	1018440654	MORALES		JOHAN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
28	28	81716198	CARDONA	DIAZ	JOHN	JAIRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
29	29	1012330961	GALINDO	OJEDA	JORGE	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
30	30	80133281	SANTOS	SANABRIA	JORGE	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
31	31	1012331506	DIAZ	GORDILLO	JOSÉ	ARLEY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
32	32	79804282	CONTRERAS	AGUILERA	JOSE	ELBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
33	33	81715807	SÁNCHEZ	ÁVILA	JOSE	HIPÓLITO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
34	34	80015281	CASTAÑEDA	VILLEGAS	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
35	35	3086313	ANGEL		FRANCISCO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
36	36	1022937796	OCHOA	TORRES	JUAN	ANTONIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	8	3	PCD inicia proceso de hospitalización el 10/02/2026, ingresa el 17/02/2026.
37	37	1136909555	PAREJA	QUIROGA	JUAN	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		

| | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**CONVENIO 7364-2025**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 9**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	01/02/2026	28/02/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	28	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
13	1	1007846809	DURAN	GARCIA	LEISLY	YERALDINE	**AH**	**14/02/2026**	**7:00**	**26/02/2026**	**18:00**	**13**	PCD inicia proceso de hospitalización el 14/02/2026, ingresa el 26/02/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
20	2	1010176783	BARAJAS	PULIDO	GABRIELINA	DE LAS MERCEDES	**AMF**	**23/02/2026**	**15:00**			**6**	PCD que inicia salida a medio familiar del 23/02/2026 y continua en medio familiar. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
36	3	1022937796	OCHOA	TORRES	JUAN	ANTONIO	**AH**	**10/02/2026**	**6:00**	**17/02/2026**	**14:00**	**8**	PCD inicia proceso de hospitalización el 10/02/2026, ingresa el 17/02/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
42	4	96340997	VILLEGAS	MARÍN	JULIO	CESAR	**AH**	**15/02/2026**	**8:00**	**25/02/2026**	**13:00**	**11**	PCD inicia proceso de hospitalización el 15/02/2026, ingresa el 25/02/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
49	5	80439664	GUTIERREZ	INFANTE	JUAN	CARLOS	**AMF**	**27/02/2026**	**8:00**			**2**	PCD que inicia salida a medio familiar el 27/02/2026 , y continúa en medio familiar La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
79	6	74355706	ROPERO	PATIÑO	GILBERTO		**IS**	**16/02/2026**					PCD que inica atención el 16/02/2026. La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.

19 LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Michael Camacho R.
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**CONVENIO 7364-2025**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 9**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	01/02/2026	28/02/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	28	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 3.604
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 2.025
10	ALMUERZO	$ 4.719
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 2.126
12	COMIDA	$ 3.797
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 16.271

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 3.797	$ 3.797
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20	1	$ 3.604	1	$ 2.025	1	$ 4.719		$ -		$ -	$ 10.348
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -	1	$ 2.126	1	$ 3.797	$ 5.923
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42	1	$ 3.604		$ -	1	$ 4.719	1	$ 2.126	1	$ 3.797	$ 14.246
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49	1	$ 3.604		$ -		$ -		$ -		$ -	$ 3.604
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -

61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	
26. TOTALES	3	$ 10.811	1	$ 2.025	2	$ 9.438	2	$ 4.252	3	$ 11.391	$ 37.918	





27 LUIS ENRIQUE MEYER ODUBER

28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: CONVENIO 7364 DE 2025 GRUPO 9
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 9
4. PERIODO: De 01/02/2026 AL 28/02/2026

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
	Registre el rubro que se asigna para el ítem, de acuerdo con lo definido en la estructura de costos. (Ejemplo: servicios públicos)	Registre el número de la factura que será entregada a la SDIS como soporte	Escriba la razón social y el nit de quien emite la factura (Ejemplo: acueducto NIT: 123-45678-90)	Escriba el periodo al cual corresponde la factura que será entregada a la SDIS	Escriba el valor total de la factura que será entregada a la SDIS	Escriba el valor total cancelado	Escriba la fecha en la cual fue emitida la factura presentada
1	ABSORBENTES	JEI 176	DISTRIBUIDORA DE ASEO YEISON JAVIERESTUPIAN NIT 1.024.577.850-9	DEL 01/02/2026 AL 28/02/2026	$ 1.718.080	$ 1.718.080	28/02/2026
						$ 1.718.080	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

FECHA 28/02/2026

Servicio / Estrategia Centros Integrarte Atención Interna.

Unidad Operativa/ Subdirección Local Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9

ELABORADO POR:

Trabajadora Social:	Greys Stefanny Osorio Ricón
Trabajadora Social:	Sandra Katalina Ortiz Velasco
Psicólogo:	Ángelo David Romero Cardona
Psicóloga:	Judith Liliam Devia Fernández
Educador Físico:	Iván Sebastián Arciniegas Santa
Educador Físico:	Alex Herrera Tapasco
Terapeuta Ocupacional:	Ruth Liliana Tapias Vera
Educadora Especial	Karen Daniela Molina Garzón
Enfermera:	Luisa Fernanda Martínez Téllez
Nutricionista:	Asunción Escorcia Julio

REVISADO POR: Luis Enrique Meyer Oduber – Coordinador

Mes Febrero de 2026

INTRODUCCIÓN

En el presente documento, se describirán de forma concreta y Cuali Cuantitativamente información acerca de la caracterización de las personas con discapacidad que se encuentran actualmente en atención y de las estrategias implementadas en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9, en el mes reportado, para avanzar en el desarrollo de independencia y autonomía de los participantes, en las acciones para el mantenimiento de habilidades y capacidades emocionales, comportamentales, ocupacionales, y en cuanto a su cuidado de la salud y nutricional.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	48	32	0	0	0	0	0	80	1	0	0	80
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	Personas cuidadoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	48	32	0	0	0	0	0	80	1	0	0	80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMA DE APOYOS REQUERIDO

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial							
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI	Personas en flujo migratorio
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	*0*	*1*	*79*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*0*	*0*
	0	*1*	*79*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*0*	*0*

2. EJE DE VIDA INDEPENDIENTE

2.1 PLAN PERSONALIZADO DE APOYO Y PLAN PERSONALIZADO DE ASISTENCIA

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	*9*	*0*
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9	*9*	*0*

¿En qué aspectos se ajustaron los planes?

Tiempos de espera, anticipación de rutinas, diálogo y acompañamiento, con el fin de disminuir expresiones o conductas impulsivas y disruptivas.

Implementación de la lectura fácil, así como actividades de comunicación aumentativa y alternativa, mediante el uso de apoyos visuales y el trabajo en mesa, orientadas a favorecer procesos cognitivos como la memoria, a través de estímulos y conceptos, además de la atención y la imitación.

A través de la instauración de rutinas diarias se busca fortalecer habilidades y destrezas en la ejecución de actividades de baja complejidad a nivel instrumental.

Cumplimiento de los horarios y rutinas establecidos para ejecutar esta actividad de (AVD), así mismo el acicalado y presentación personal.

Ajustes razonables para permitir higiene postural y comodidad para adoptar el patrón agarre cilíndrico, pinza trípode direccionando los tiempos de deglución en los tiempos de alimentación.

Adicionalmente, se ajustaron las intensidades de las sesiones de acondicionamiento físico en capacidades de fuerza muscular estableciendo niveles de carga baja, media y alta; estas adaptaciones se definieron a partir de las capacidades funcionales, ritmos de desempeño y características particulares de cada participante, teniendo en cuenta su condición física, edad biológica y tipo de discapacidad.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMIA

Las personas con discapacidad mostraron avances en la toma de decisiones simples, en la aceptación de estructuras y acuerdos establecidos en algunas actividades; en cuanto a la autogestión del comportamiento, manteniendo conductas organizadas con adecuada adherencia a las dinámicas del programa.

La autonomía también se reflejó en la participación en las rutinas, con apropiación de estas, comprensión de tiempos, secuencias y límites.; de igual forma, algunas personas con discapacidad utilizaron los apoyos disponibles de manera oportuna en algunos momentos de alteración comportamental.

Por otra parte, desde la inclusión educativa se desarrollaron actividades escolares con seis personas con discapacidad vinculadas a la Institución Educativa Departamental República de Francia, promoviendo procesos adaptativos que favorecieron su desempeño en el entorno educativo, el trabajo cooperativo, el fortalecimiento de la autonomía favoreciendo una experiencia educativa significativa.

En cuanto a las interacciones comunicativas y la implementación de la estrategia de comunicación bimodal, se reforzó el uso de la lengua de señas colombiana durante las rutinas diarias, lo que facilitó la comprensión de instrucciones, la expresión de necesidades y la interacción social de acuerdo con la demanda y características expresivas.

Así mismo, algunas personas con discapacidad fortalecieron sus conocimientos numéricos previos mediante actividades orientadas al desarrollo del pensamiento lógico-matemático, como el conteo, la agrupación y la clasificación, favoreciendo una mejor comprensión de las instrucciones, el orden y la orientación temporo-espacial.

Se continúa ejecutando las actividades de la vida diaria (AVD) identificando en algunas personas con discapacidad, mayor independencia en el pre-alistamiento de las prendas de vestir, de acuerdo con sus gustos e interés en la escogencia de estas, con el acompañamiento y direccionamiento del equipo interdisciplinario.

Se identifica que algunas personas con discapacidad presentan habilidades cognitivas y destrezas en los procesos de autocuidado en donde se reciben demostración y direccionamiento en el manejo del kit de aseo de forma independiente, para lo cual se hace entrega de 11 canastillas con sus correspondientes candados, con el fin de proyectar mayor independencia en el manejo de los elementos de aseo, con acompañamiento de auxiliares y equipo profesional.

Se implementó el manejo de rutinas diarias en entrenamiento de dosificación del papel higiénico realizado por personas con discapacidad, depositándolo en cajas ubicadas en habitaciones favoreciendo el control de esfínter como ajuste razonable aportando en la socialización de carteleras, cartilla adaptada y pictogramas alusivos a las temáticas de autocuidado.

Socializar desde talleres teórico-prácticos con demostración con accesorios como prótesis dental a escala, motivando al cumplimiento de horarios, para realizar actividades de autocuidado por las personas con discapacidad en procesos de cepillado de dientes, lavado de manos, en horario de día como en horario nocturno, quienes presentan movilidad adecuada.

Establecer dinámicas de autonomía por las personas con discapacidad en las actividades instrumentales de la vida diaria AIVD, iniciando en ocupar puesto en comedor, la colocación de protector según necesidad, manejo de posturas adecuadas como uso correcto de cubierto, una vez terminan los tiempos de alimentación se realiza demostración y seguimiento de forma intermitente en colocar el menaje lugar asignado, así mismo, tolerancia en tiempos de espera para dirigirse al proceso cepillado.

Generar tareas de inclusión en las personas con discapacidad a partir de las AIVD en la limpieza y desinfección de mesas de comedor, desde manejo de rutinas dos veces en el día con supervisión, al igual que en otras tareas como el traslado del menaje al servicio de alimentos, tendido de cama, barrer habitaciones, clasificación de prendas de vestir, el cumplimiento de horarios, afianzando destrezas en seguimiento de instrucción y tolerancia en tiempo de la actividad de manera cotidiana.

Se evidenció un incremento en la autonomía funcional de las personas con discapacidad, particularmente en actividades como rumbaterapia, caminatas intramurales y sesiones de fortalecimiento muscular; a través de la práctica constante y estructurada de estas actividades, se fortalecieron patrones motores básicos y complejos, favoreciendo el seguimiento instruccional.

Por otra parte, desde la línea de acción de entrenamiento deportivo adaptado, se observaron avances relevantes en la autonomía durante la ejecución de situaciones reales de juego, tales como partidos de microfútbol, baloncesto y encuentros de Boccia. Las personas con discapacidad demostraron mayor comprensión y apropiación de las reglas básicas de cada disciplina.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA *Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9*	102	*78*
	102	78

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Se adelantaron acciones en pro del mantenimiento de la salud de las personas con discapacidad, se realizó la solicitud de médico general, psiquiatría, medicina familiar, fisiatría, ortopedia y terapia física de los participantes para garantizar su tratamiento farmacológico y garantizar su derecho a la salud.

Se realizó reunión con el equipo de enfermería el 09 de febrero de 2026 donde se realizó la socialización de los hallazgos encontrados en las auditorías internas realizadas y debido al pico respiratorio presente en el país actualmente se socializó lavado de manos y momentos del lavado de manos de manera teórica y práctica.

Se actualizó las bases de fallecimiento, hospitalización, eventos adversos y matriz censal las cuales se encuentran dentro del programa de acciones preventivas para el cuidado inclusivo para la salud según los eventos que se han venido presentando durante el mes de febrero de 2026.

Se realizó el reporte de los pendientes de la EPS Capital Salud por medio de correo electrónico posterior a la gestión realizada se han entregado dentro de los tiempos correspondientes.

Posterior al reporte de los eventos adversos se realizó el diagrama de flujo donde se analiza los factores que intervinieron para que se presentara el evento adverso, se realiza seguimiento de los actos inseguros, para evitar la presencia de estos por acciones repetitivas; de igual forma se realizaron auditorías internas para evaluar acciones inseguras en el cuidado de las personas con discapacidad y realizar un control y seguimiento adecuado para prestar un óptimo cuidado.

Se continuó con la implementación de vigía de riesgo en la identificación de los 6 riesgos y la estrategia de alerta para pares y talento humano.

Se realizó revisión mensual de insumos de botiquín y se completaron los insumos faltantes los cuales se anexaron al formato.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA NUTRICION Y ALIMENTACIÓN

Teniendo en cuenta los hallazgos evidenciados en las últimas visitas de apoyo a la calidad, se llevaron a cabo jornadas de capacitación dirigidas al personal manipulador de alimentos y auxiliares de enfermería, abordando temas relacionados con Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), manejo de minuta patrón, procesos de derivación y socialización de dietas. Se hizo especial énfasis en la adecuada presentación de los platos, garantizando que las preparaciones cumplan con las características organolépticas necesarias para ser atractivas, balanceadas y agradables al paladar. De igual manera, se realizó supervisión permanente mediante control de gramajes, inspecciones por muestreo y evaluación organoléptica de las preparaciones servidas.

En el subcomponente de vigilancia nutricional, se efectuó la valoración antropométrica e inspección física a las 80 personas con discapacidad, aplicando los patrones de crecimiento establecidos en la Resolución 2465 de 2016; esto permitió realizar seguimiento continuo al estado nutricional, garantizando una alimentación acorde con las necesidades individuales, a través de control mensual y verificación de los cambios de peso, así como el análisis de los factores asociados a dichas variaciones.

Con el objetivo de determinar el estado nutricional mediante la medición de peso y talla, se identificó que 2 participantes se encuentran en estado de delgadez, 5 presentan obesidad, 33 se clasifican en sobrepeso y 39 registran un estado nutricional dentro de rangos de normalidad.

Una vez obtenidos los valores antropométricos mensuales, se organizaron las mesas del comedor para facilitar la identificación de los participantes, el control de dietas y el aseguramiento del consumo, en articulación con el área de salud. Se tuvo en cuenta la consistencia de las dietas manejadas en el centro (blanda, semiblanda y líquida), el diagnóstico nutricional y los requerimientos calóricos individuales, con el fin de identificar oportunamente a quienes requieren mayor acompañamiento, minimizar riesgos de broncoaspiración y promover el adecuado aprovechamiento de los alimentos.

Asimismo, se generaron espacios de recreación para las personas con discapacidad de la unidad operativa, desarrollando actividades enmarcadas en el programa de estilo de vida saludable, Mejoro mi vida con la actividad física , el cual contribuyó a la relajación, mejoramiento del estado de ánimo y disminución de los niveles de ansiedad, mediante actividades musicales y circuitos en articulación con el componente de habilidades motoras, logrando cambios positivos en los hábitos y estilos de vida de la población atendida.

4. EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas visitas domiciliarias se realizaron durante el mes y que profesionales las lideraron?
		¿Cuántas son intervenciones individuales?	¿Cuántas son intervenciones grupales con familia?	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA *Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9*	*15*	*13*	*2*	*2*
TOTAL	15	13	2	2

Observaciones: Se desarrollan quince (15) intervenciones familiares de las cuales se realizan dos (2) visitas domiciliarias orientadas a la ampliación de información sociofamiliar, la construcción de la matriz FODA y el fortalecimiento del acercamiento con el sistema familiar. Asimismo, se llevan a cabo trece (13) intervenciones individuales mediante entrevistas, con el propósito de profundizar en las dinámicas familiares y realizar seguimiento a los procesos de acompañamiento.

Adicionalmente se realizan dos (2) intervenciones grupales dirigidas a los referentes familiares, en el marco de los encuentros pedagógicos y formativos, en articulación con la Manzana del Cuidado de la localidad de Tunjuelito. En este espacio, los participantes se vinculan al taller de certificación “El valor del cuidado”, el cual se ejecuta en dos sesiones de cuatro horas cada una.

4.2 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

SERVICIO	No. de grupos reflexivos realizados	No. de referentes familiares por grupo reflexivo	Temática abordada	No de Jornadas adaptativas realizadas durante el mes	No. de referentes familiares asistentes	No de jornadas formativas y pedagógicas realizadas	No. de referentes familiares por actividad	Temática abordada
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA *Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9*	*0*	*0*	*No aplica*	*0*	*0*	*2*	*18*	"El valor del cuidado"
TOTAL	0	0	*No aplica*	0	0	2	18	

Observaciones: Se realizan dos (2) intervenciones grupales dirigidas a los referentes familiares, en el marco de los encuentros pedagógicos y formativos, en articulación con la Manzana del Cuidado de la localidad de Tunjuelito. En este espacio, los participantes se vinculan al taller de certificación "El valor del cuidado", el cual se ejecuta en dos sesiones de cuatro horas cada una.

4.3 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DE LA PERSONA CUIDADORA

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	No de personas cuidadoras asistentes a la actividad o temática abordada
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA No aplica	No aplica	No aplica

Observaciones: No aplica

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJE ENTORNOS INCLUSIVOS

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial proyectadas	No de acciones de articulación transectorial realizadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes en el entorno de inclusión o de participación	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes para la apertura de espacios de inclusión o de participación
EDUCATIVO	1	1	6	Institución Educativa Departamental Republica de Francia

RECREATIVO	1	1	15	Alcaldía de San Francisco"Área De Recreación Cultura, Recreación y Deporte"
CULTURAL	2	2	77	Manzana del cuidado Tunjuelito Parroquia San Juan Bautista
DEPORTIVO	1	1	5	Liga Bogotana de Boccia LIDEBOC
PRODUCTIVO	1	1	10	Centro Integrarte Atención Externa Grupo 11
TOTAL	6	6	77	

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES O PERSONAS CUIDADORAS

- Eje Vida Independiente para la Inclusión

Se logró mayor estabilidad conductual en el 90% de las personas con discapacidad durante los momentos de alimentación y se evidenció mayor apropiación de secuencias conductuales cotidianas y en el uso de apoyos o estrategias para la autorregulación.
Adicionalmente se logró la apropiación del mural expresivo, el cual fue cuidado y actualizado de manera cooperativa, con un aproximado del 50% de las personas con discapacidad, permaneciendo en óptimas condiciones, reflejando las expresiones artísticas y el sistema pictográfico de comunicación de forma cooperativa.

Se logra que algunas personas con discapacidad cumplan los tiempos establecidos para ejecutar los procesos de cepillado de dientes, la dosificación de la crema dental, como el lavado de este en forma independiente y autónoma, una vez terminan los alimentos con supervisión constante.

En las actividades intramurales se afianza hábitos socio ocupacionales fortaleciendo las habilidades sociales y manejo adecuado del dinero por parte del participante, ejecutando tareas de alta complejidad como es la venta de alimentos comestibles en la cafetería ubicada en la unidad operativa, cumpliendo horarios establecidos, así mismo se desempeña en ventas a nivel de domicilio con enfoque ocupacional, permite el desarrollo de habilidades sociales y destrezas favoreciendo autonomía y productividad.

Se logra avances positivos en vinculación de participantes en talleres prevocacionales en la elaboración de artículos en técnica de arte country y bisutería.

Dar continuidad con el manejo del tiempo de rutinas en las actividades instrumentales de la vida diaria, al lograr dinámicas funcionales en el comedor, donde el 9% de la población de baja movilidad requiere apoyo físico para organizar y colocar el menaje, el restante de las personas con discapacidad lo realizan de manera adecuada en colocar el menaje en sitio asignado, por lo tanto se implementó la acción del descomide, siendo notorio tolerancia en los tiempos de espera y habilidades manuales para realizar estas actividades en contexto cotidiano.

Se logró a traces de actividades de acondicionamiento físico un fortalecimiento de su capacidad de resistencia a nivel aeróbico a través de actividades de rumbaterapia, caminatas intramurales y extramurales, y sesiones estructuradas de fortalecimiento muscular y trabajo cardiovascular con las 80 personas con discapacidad.

En cuanto a actividades de entrenamiento deportivo adaptado, se fortalecieron de manera integral las habilidades y destrezas deportivas como el lanzamiento, el golpe de anotación, toma decisiones de la población, favoreciendo el desarrollo técnico, la comprensión reglamentaria y la participación en contextos de juego real y formativo en dos disciplinas: microfútbol y Boccia.

- Eje Familias Inclusivas

Se logró fortalecer las capacidades de los referentes familiares en el ejercicio del cuidado, mediante su participación en el taller “El valor del cuidado” desarrollado en conjunto con la Manzana del Cuidado de Tunjuelito. Esta acción permitió no solo la certificación formal de los cuidadores, sino también el reconocimiento y dignificación de su labor, promoviendo herramientas prácticas para el autocuidado, la corresponsabilidad familiar y el acceso a la oferta distrital, impactando positivamente el bienestar integral de las personas con discapacidad y sus sistemas familiares.

- Eje Entornos Inclusivos:

Se logró la vinculación asertiva de seis personas con discapacidad en la Institución Educativa Departamental República de Francia, en el municipio de San Francisco fortaleciendo sus procesos de autonomía, participación e intereses relacionados con su proyecto de vida, en el marco de la inclusión educativa.

Se logra la ejecución de la articulación con la Liga Bogotana de Boccia LIDEBOC, ampliando las oportunidades de inclusión en escenarios deportivos externos y fortaleciendo los procesos de tecnificación en esta disciplina. En conjunto, estas acciones permitieron potenciar el desempeño físico-deportivo, la participación social y la proyección comunitaria de las personas con discapacidad, consolidando el deporte como un medio efectivo para la inclusión, el desarrollo de competencias y la mejora sostenida de la calidad de vida.

Se gestiona con la Alcaldía de San Francisco Cundinamarca la articulación para el desarrollo de una caminata extramural al alto de la virgen con el objetivo de vincular a un grupo de personas con discapacidad para su inclusión en actividades recreo deportivas.

Se establece articulación con el objetivo de fortalecer la vinculación de las personas con discapacidad al entorno cultural con una entidad espiritual, promoviendo su inclusión, bienestar integral y sentido de pertenencia mediante estrategias que desarrollen su dimensión espiritual y el apoyo comunitario en el marco de la celebración católica del miércoles de ceniza.

Se realiza articulación con el Centro Integrarte Atención Externa grupo 11, con el objetivo de fortalecer inclusión social y el reconocimiento de habilidades manuales y de expresión cultural , en Muestra Productiva y Cultural llevada a cabo en la Alcaldía Local de Kennedy en ciudad de Bogotá, permitiendo espacios de participación en la muestra de productos elaborados de calidad con oportunidad de comercializar e intercambio de muestras artísticas como culturales de los programas de los centros integrarte .

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS REFERENTES FAMILIARES Y PERSONAS CUIDADORAS

Se identifica como dificultad la continuidad del esquema farmacológico en algunas personas con discapacidad, lo cual genera fluctuaciones en el estado emocional y comportamental; ya que se presentan variaciones repentinas que dificultan la regulación emocional, la participación en las actividades y en la implementación de estrategias.

Se evidenció dificultades dada la presencia de la contaminación auditiva en los entornos pedagógicos, la cual actúa como un factor distractor que impacta negativamente los procesos de atención, concentración y comprensión. Esta condición interfiere de manera directa en la eficacia de la comunicación bidireccional, así como en los procesos de discriminación auditiva, limitando el óptimo desarrollo de las dinámicas de enseñanza-aprendizaje.